

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **148**

Fecha: 04/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2015 00277	Ordinario	SUSANA ISABEL - SOLANO PRETEL	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decreta levantar medida cautelar SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2017 00268	Ejecutivo Singular	MEDICINA NUCLEAR S.A..	ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ A.R.S.	Auto Interlocutorio SE REQUIERE AL AGENTE LIQUIDADOR DE AMBUQ EPS A FIN DE QUE APORTE UN NUMERO DE CUENTA DIFERENTE PARA EFECTOS DEL ABONO DE DEPOSITO JUDICIAL. O EN SU DEFECTO SE ORDENARÁ EL PAGO DEL MISMO POR VENTANILLA.	03/11/2021	
20001 31 03 004 2018 00056	Ordinario	ALMA LUZ - REVOLLO POLO	ALVARO JOSE - SOTO GARCIA	Auto declara impedimento SE DECLARA EL IMPEDIMENTO DE LA TITULAR DEL DESPACHO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2018 00170	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	ISELA DE JESUS - HERNANDEZ URRUTIA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO RESPECTO A LA DEMANDADA SOCORRO CORZO DURÁN. SE INSCRIBEN LOS EMBARGOS DE REMANENTE DECRETADOS SOBRE SUS BIENES. Y SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE INFORME SI SE RATIFICA EN LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2019 00254	Ejecutivo Singular	HECTOR JAVIER - BARROS BERMUDEZ	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto Interlocutorio SE RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES PRESENTADAS POR LA PARTE EJECUTANTE Y SE ACEPTA LA SUSTITUCIÓN DE PODER EFECTUADA EN FAVOR DEL DR. JOSE FABIAN BAQUERO FUENTES.	03/11/2021	
20001 40 03 003 2019 00329	Verbal	YESMILDE ESCOBAR BAQUERO	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA FRENTE A LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2019 00336	Ordinario	GASES DEL CARIBE S.A., E.S.P.	COLOMABIANA DE QUESOS PRMV S.A.S.	Auto Interlocutorio SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA INICIAL, Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA EL 27 DE ENERO DE 2022, A LAS 8:00 AM	03/11/2021	
20001 40 03 001 2019 00705	Verbal	COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS	KEILA ROSA CANABATE HENAO	Auto Admite Recurso de Apelación SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE JULIO DE 2021 POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2020 00033	Ordinario	KARLOC CONTRERAS BUELVAS	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto ordena expedir copias SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE COPIA CON NOTA DE EJECUTORIA DEL ACTA DE CONCILIACIÓN, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2020 00036	Ordinario	JAMERLY QUINTERO ROBLES	LA EQUIDAD - SEGUROS GENERALES O.C.	Auto Interlocutorio SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. MIGUEL ANTONIO CELY CARO COMO APODERADO DEL DEMANDADO JUAN DE JESÚS CRUZ BRICEÑO, A QUIEN SE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA FORMULADO EN CONTRA DE LA EQUIDAD SEGUROS OC, SE TIENE NOTIFICADA A LA SEGURADORA CON LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTA PROVIDENCIA.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00068	Ordinario	BELGUIS SOFIA PEREZ CALVO	TRANSPORTES COTRACOSTA S.A.S.	Auto Interlocutorio SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE APORTAR AL PROCESO LAS CONSTANCIA DE ENVIO Y ENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. FREDDY HERNANDEZ GUALDRÓN COMO APODERADO DEL BANCO DAVIVIENDA S.A, A QUIEN SE LE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. SE INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DEL SEÑOR GERMAN RODRIGUEZ CABARCAS	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00134	Ordinario	MANUEL JULIAN SANCHEZ BAUTE	ARMANDO GARRIDO CAMPUZANO	Auto Niega Recurso SE NIEGA LA REPOSICIÓN DEL AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00184	Ordinario	COMPañÍA SURAMERICANA DE SEGUROS	MAYALES PLAZA COMERCIAL	Auto ordena notificar SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, POR MEDIOS ELECTRONICOS, EN DEBIDA FORMA Y ALLEGAR LAS CONSTANCIA DE ENVIO Y ENTREGA DEL MENSAJE DE DATOS.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00193	Ordinario	INVERSIONES USTARIZ S.A.S.	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto suspende proceso SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO A SOLICITUD DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00218	Ordinario	YARITZA DELFINA - CALDERON SOLANO	KARHEN YESCENIA BALLESTEROS ROJAS	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00223	Ordinario	ALBER JOSE RODRIGUEZ CUELLO	BANCOLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA SUBSANARLA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00225	Ordinario	JAFEB DE JESUS CARRILLO	MS CONSTRUCCIONES S.A.	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00233	Tutelas	ASOCIACION DE DESTECHADOS DEL CESAR	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto Concede Recurso de Apelación SE CONCEDE EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN PRESENTADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA POR LA PARTE ACCIONANTE.	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2021 00240	Tutelas	GINS JAISELA BENAVIDES QUINTERO	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Auto Concede Recurso de Apelación SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA POR LA PARTE ACCIONADA.	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00244	Ordinario	CARLOS MARIO - OBREGÓN ASCANIO	DENIS YAMILE BERTIL MELO	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. ENRIQUE CHICHIA ESTRADA	03/11/2021	
20001 31 03 005 2021 00245	Divisorios	FEDERICO ALFONSO - PÉREZ SÁNCHEZ	DORA ALICIA DOMINGUEZ ESCAMILLA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA SUBSANARLA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS	03/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO